

ACTA EXTRAORDINARIA N° 14-2017

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las quince horas del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietario
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Gilberto Sequeira Vega	Síndico Prop. Distrito II.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Atención Al Arq. Álvaro Vega y miembros de la Asociación de Desarrollo Integral Las Juntas de Abangares, Asunto a tratar, Informe Avance Convenio Municipalidad-Asociación de Desarrollo, sobre el Ecomuseo de Abangares.
- III. Cierre de Sesión.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1º: Quien preside, indica tenemos los cinco regidores propietarios y tres síndicos propietarios; en ausencia de la síndico Mena Ortiz, asume en propiedad el síndico Salazar Núñez. Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Atención Al Arq. Álvaro Vega y miembros de la Asociación de Desarrollo Integral Las Juntas de Abangares, Asunto a tratar, Informe Avance Convenio Municipalidad-Asociación de Desarrollo, sobre el Ecomuseo de Abangares.

Artículo 1º: Quien preside, indica bueno tenemos hoy la presencia del señor Arq. Álvaro Vega, acompañado de miembros de la Asociación de Desarrollo de las Juntas de Abangares, señores Geovanni Alvarado, de una vez damos un receso de quince minutos al ser las seis en punto de la noche a la espera del señor Álvaro Vega. Quien preside, indica, al ser las seis y quince minutos se levanta el receso y de una vez le damos la palabra para que nos presenten el informe, señor Arquitecto y asociación de desarrollo, es punto único y tienen el espacio necesario para hacer la presentación. El Arq. Álvaro Vega, agradece el espacio e indica, primero que todo disculparme por el retraso, estaba muy lento el tránsito de la costanera para acá, bueno la idea de hoy es presentarle básicamente el estado del contrato que se hizo con ADILJA y el avance del mismo, también ver los montos adjudicados y entregados hasta el momento y tener un cronograma de lo poco que le resta, yo lo traje en digital no sé si podemos conseguir un video vin, para hacer la presentación. La alcaldesa, indica, ahorita sería tal vez, don Freddy si no consigue el video vin. El Arq. Álvaro Vega, indica, bueno empezamos de una vez, la idea es que fue lo que se contrató inicialmente y el producto a entregar, ver el avance real físico de trabajo, como se ha ido ejecutando con ese dinero y como se va a ir ejecutando y un cronograma del plazo final del proyecto, la idea es que sea una sesión muy enriquecedora para poder hablar del proyecto, básicamente vamos a hablar de tres etapas, A, B, C y D, el cual dice así:



ETAPA A: PLAN DEC CONJUNTO ARQUITECTÓNICO E IMAGEN GRÁFICA
LEVANTAMIENTO DIMENSIONAL DE LA PROPIEDAD
ELABORACIÓN DEL PLANO TOPOGRÁFICO DE LA PROPIEDAD
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
CONCEPTUACIÓN GENERAL - MARCO TEÓRICO
DISEÑO GENERAL

REUNIONES DE INFORMACIÓN GRÁFICO
CONCEPTUACIÓN GRÁFICA
DISEÑO DE IMAGEN GRÁFICA (AGO-SET)

ETAPA B: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS DEL CENTRO DE VISITANTES

LEVANTAMIENTO DIMENSIONAL
LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO
ANÁLISIS DE SITIO
ANTEPROYECTO
PLANOS CONSTRUCTIVOS
REMODELACIÓN
MEJORAMIENTO DE LA SALA VÍCTOR MANUEL QUIRÓS ZÚÑIGA

ETAPA C: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA MUSEOGRAFÍA

ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EXISTENTE
CONCEPTUACIÓN GENERAL - MARCO TEÓRICO
DISEÑO Y REDACCIÓN DE GUIÓN MUSEOGRÁFICO
ANTEPROYECTO MUSEOGRÁFICO
DISEÑO GRÁFICO DE EXHIBICIÓN
ARTES FINALES DE LA GRÁFICA (AGO-SET)
PLANOS CONSTRUCTIVOS DE MUSEOGRAFÍA (AGO-SET)
PRODUCCIÓN DE EXHIBICIÓN (SET-OCT)
INSTALACIÓN DE EXHIBICIÓN (DEPENDÉ DE REMODELACIONES)

ETAPA D: MEJORAMIENTO DEL SENDERO LOS MAZOS

ANTEPROYECTO
PLANOS CONSTRUCTIVOS
TRAMITACIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN (AGO)
REMODELACIÓN

PRODUCTOS QUE SE HACEN QUE NO ESTÁN EN EL CONTRATO:

DISEÑO Y PLANOS CONSTRUCTIVOS DE MEJORAS EN EXPLANADA LOS MAZOS (CASETA ACCESO, BAÑOS, RANCHO)

DISEÑO Y PLANOS CONSTRUCTIVOS ELECTROMECÁNICOS DEL CONJUNTO.

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TODOS LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS.

APOYO EN EL PROCESO LICITATORIO.

INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN.

la ejecución PRESUPUESTARIA

B

MONTO CONTRATADO: ¢ 29 920 000

a- YA GIRADO:

¢ 2 920 000 (28ENE16, 10%)

¢ 2 920 000 (21ABR16, 10%)

¢ 5 840 000 (22JUL16, 20%)

¢ 7 480 000 (13OCT16, 25%)

¢ 7 480 000 (20FEB17, 25%)

SUBTOTAL GIRADO A HOY: ¢ 26 640 000

MENOS APORTE A ADILJA: ¢ 2 664 000 (10% DE LO GIRADO)

TOTAL REAL GIRADO A HOY: ¢ 23 976 000

b- PENDIENTE DE GIRAR: ¢ 2 920 000

MENOS APORTE A ADILJA: ¢ 292 000 (10%)

PENDIENTE REAL POR GIRAR: ¢ 2 628 000

CONTRATO actual

MONTO GIRADO A HOY: ¢ 23 976 000

EL MONTO GIRADO SE HA DISTRIBUIDO ASÍ:

¢ 15 482 000:

DESDE 2015: GIRAS A LAS JUNTAS Y AL ECOMUSEO, CONCEPTUACIÓN Y APORTES A LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO, TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA, DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN, REDACCIÓN COLEGIADA DEL GUIÓN MUSEOGRÁFICO, LEVANTAMIENTOS DIMENSIONALES Y FOTOGRAFÍOS, DISEÑO GRÁFICO Y MUSEOGRÁFICO, INICIO DE PLANOS CONSTRUCTIVOS)

¢ 8 494 000:

MONTO RESERVADO PARA PRODUCCIÓN MUSEOGRÁFICA

CONTRATO actual

MONTO TOTAL POR INVERTIR: ¢ 11 122 000

(¢ 2 628 000 POR GIRAR + ¢ 8 494 000 RESERVA DE GIROS ANTERIORES)

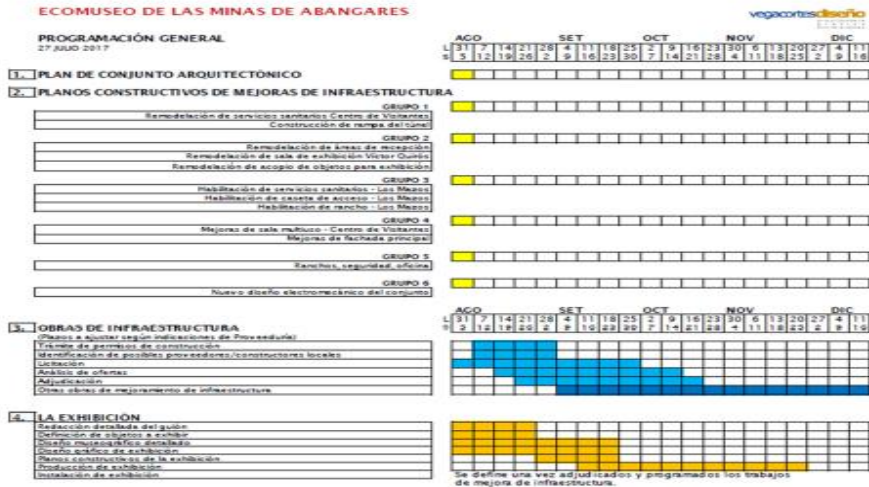
ESTE MONTO SE INVERTIRÁ ASÍ:

¢ 500 000: DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y MUSEOGRÁFICO PENDIENTE

¢ 500 000: PLANOS CONSTRUCTIVOS PENDIENTES

¢ 10 122 000: PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN MUSEOGRÁFICA

CONTRATO actual



los COMENTARIOS y los APORTES



Quien preside, indica, hemos analizado este tema de los diecinueve millones y veintinueve millones de colones, sobre la exposición que nos hicieron en el acta extraordinaria #15-2016, que para diciembre de ese mismo año, el señor Álvaro Vega, comenta: “El señor Álvaro Vega, comenta, básicamente el producto que vamos a entregar de aquí a diciembre es la remodelación de la sala de exhibición que es la que está entrando a mano derecha del vestíbulo y la parte del acceso principal, del túnel del área estimular...”; después más adelante hace otro comentario que dice así: “esos primeros

fondos que se han conseguido, vamos a hacer ese gran diseño, para hacer la primera fase que es la sala de exhibición y el área de inicio de visitantes, pero dejarle esto a ustedes y ojala ir trabajando con la asociación...”; la comunicación con la asociación, tal vez, ahí empezamos a presionar para tener este informe, en realidad nos sentíamos engañados, hay que ser claro, el rumbo que tomo el asunto es lo que está en el acta de junio del dos mil dieciséis, y se tomaban decisiones, es cierto que se le daba la autorización a ADILJA, pero creo que la comunicación con la municipalidad que es la que pone los fondos, era muy pobre, porque la única que tenemos nosotros es lo que se dijo en el acta extraordinaria #15-2016, realmente nos preocupaba ese manejo y se ahora lo va a manejar un nuevo grupo que se llama, asociación junta administradora Ecomuseo Juntas de Abangares, mi punto de vista es que en adelante si hay que girar recursos al Ecomuseo que sea más transparente, a mí que vengan a dar informe un año después, de cómo se gastó el dinero, giras, visitas y cosas de ese tipo, sin establecer cronogramas de ese informe, hago el comentario porque quiero curarme en salud tanto ustedes como nosotros, y el día de mañana no queremos contraloría, auditorías, fiscalías, llegando a revisar documentación municipal, diciendo donde esta los fondos, no desconfió en ustedes pero debe ser claro todo, con doña Anabelle, hemos sido claro, creo que se deben de dar informes trimestrales, ese es mi punto de vista, hay diez millones por invertir y casi once para remodelar, el contrato que nunca hemos leído aquí, porque no sabemos los cambios que se hicieron, pero bueno ya usted lo expuso, de mi parte quería expresar mi opinión, como profesional deja mucho por desear su informe y ojala que ahora que se le pase eso a ADILJA, pasen toda la documentación que respalde todo eso, con factura, recibos y demás documentación necesaria, yo les recomiendo a las nuevas personas que van a manejar el Ecomuseo todo esto, nadie se ha robado ningún cinco es simplemente una recomendación, esto lo dijo porque estábamos un poco molesto por la forma que se estaba manejando la información. La alcaldesa, dice, cuando empezamos reunirnos con don Álvaro y don Félix, si fuimos claro en que ocupábamos una liquidación yo lo traje al concejo e inclusive hizo referencia a ese contrato que existe entre ADILJA y don Álvaro, en eso yo no lo tenía muy claro, pero a raíz de un análisis que se hizo en este concejo pedimos una cita con la asociación, llego un momento en que no se pudo hacer la reunión porque no había quorum, pero a los quince días después se hizo y ahí me entregaron los planos, los recursos que entren a este proyecto, van a ser administrado por esta municipalidad, la junta administradora es para que haga la administración, sin embargo es una junta de apoyo, al final no hay ningún ingreso que se les esté cubriendo, porque al final de todos su razón social es sacar adelante el Ecomuseo, para eso hay que hacer un nuevo convenio, pero el recurso será siempre manejando por la municipalidad, el recurso es exclusivamente para infraestructura y no permite ser utilizado digámoslo así para salarios, es pasarle todo el proyecto a la junta administradora es como pasarle una brasa, es pasarle una responsabilidad sin recursos, nosotros si hemos venido trabajando con don Álvaro, porque había que hacer planos, porque si no como íbamos a hacer las obras, es para que todo quede bien definido y en que se va a invertir, si considero por ejemplo, como son servicios profesionales, lo que se están contratando, tiene un costo, no sé si el convenio con ADILJA, fue tan fino, que diga, cuanto se gastó en viáticos, pero cuando se habla de servicios profesionales es global y se dice se debe hacer esto y lo otro. Quien preside, comenta, si uno analiza, lo que doña Anabelle, comenta, que los recursos son para obras y veo el informe donde hay diecisiete millones por visitas realizadas me queda una duda. El señor Álvaro Vega, dice, eso diecisiete millones no es solo para visitas. Quien preside, insiste, bueno ahí está en el informe, ustedes lo ponen ahí, yo lo

que digo es para que se corrija y se ponga correctamente, si alguien toma ese informe de contraloría y lo revisa, de pronto aparece que no está conforme es lo único que veo en este momento, pero si me apego a la legislación a la ley y su reglamento, no cubre esos rubros conforme a la misma, lo cual deberíamos solicitarle a nuestro asesor nos haga una exposición a esto. El señor Álvaro Vega, dice, yo no conozco los alcances del convenio que hubo o hay, entre la municipalidad y la asociación de desarrollo, o sea, cuál era la dinámica, para presentar los informes, eso si no quedo claro, por lo menos el flujo de información, nosotros íbamos entregando el informe a ADILJA, nunca sabíamos que era paralelamente con la municipalidad, como lo decía don Félix, en relación a los usos de los fondos todo esta facturado conforme los avances, se describe lo que se hizo en su momento pero no detalla, cuanto se gastó en combustible, comida, hospedaje, cuanto horas de diseño en oficina por hora por los planos, como ese fue un contrato terminado, no se hizo un informe detallado, igual yo hice el ejercicio como me lo dijo doña Anabelle, de llevar anotado todo lo que se va realizando en una hoja Excel, sobre facturas que se realizan eso si lo tenemos documentado, pero igual se lo podemos hacer llegar a ustedes, en cuanto a la comunicación si debemos aclararlo bien como requieren que les entregue los informes, para lo poco que queda en esta materia. Quien preside, dice, si los recursos vienen de esta línea del aeropuerto, necesitamos conocer bien la ley y su reglamento, para ir acomodando la situación o gestionando los mismos conforme a ella, porque podemos caer a un error igual que en su momento siento que pudo haber caído ADILJA, usaron recursos que deben utilizarse en obras en otros reglones, no es culpa de ustedes, pero pienso que falto análisis de la ley, es importante que nosotros como concejo, solicitar una asesoría de nuestro asesor para que nos venga y nos comente al respecto cual es el alcance de esa ley y su reglamento. El señor Álvaro Vega, comenta, si en este caso el uso de los fondos es solamente para obras, puede ser tanto constructiva como escenografía. Quien preside, dice, estamos totalmente de acuerdo. La alcaldesa, indica, hay dos puntos, uno que para poder montar algo necesito los planos es parte de la obra, la otra es yo se los voy a pasar cual es el alcance de la ley, inclusive tenemos una respuesta que le da la parte legal de la asamblea al diputado Marín, donde le dice que se puede hacer, yo se los voy a hacer llegar. El señor Félix Barboza, dice, la vez que tuvimos aquí estuvo un equipo técnico y estaba Jorge Calvo, ni ellos sabían que existía ese recurso, para el Ecomuseo, por obra del espíritu santo salió una persona ahí y le dijo al alcalde, mire hay veintinueve millones y vamos a destinarlo para el Ecomuseo, la otra vez, me dijeron que el Abangareño es directo y yo soy Tarrazucoño y soy directo, a la municipalidad no tenía la capacidad de ejecutar esos veintinueve millones, la salvada fue ADILJA, si no esto no estuviera así de avanzado, en hacer todas estas cosas expeditamente, no sé si la municipalidad lo podrá hacer o esta nueva junta administradora. Quien preside, comenta eso lo veremos en su momento, nosotros tenemos autonomía y podemos decidir quien administra tales recursos, lo que sí quiero decirles que si alguien llego y dio la luz de que había veintinueve millones para el Ecomuseo es perfecto, lo que quiero decir es que nadie va a quedar mal más bien queremos proteger en el informe para que se incluya en la parte museográfico y no como está, porque así como esta no califica, ese gasto, ese es todo el punto, referente a los recursos, nosotros como municipalidad es quien decidimos quien lo va a administrar y como lo queremos por medio de un convenio que vamos aprobar aquí, ahora aquí en este pueblo hay muchas cosas que hay que hacer en este campo, la municipalidad va a tratar a ser expedita, no podemos vivir del pasado, mientras este este equipo de trabajo, hemos tratado de ser muy transparentes, para eso estamos reunidos con el debido respeto, aquí

es transparencia, agilidad, la junta que administre tomara su trabajo y por supuesto con los informes que remite igual el comité de deportes de esa manera vamos caminando, desgraciadamente administramos fondos públicos, es todo. El señor Geovanni Alvarado, comenta, si bien es cierto en ese tiempo, la asociación quería rescatar esos fondos porque la UCR, se quería ir, porque si eso pasaba era casi imposible que volvieran, la gestión fue llevada a la mano como lo dijo don Félix, transparente, lo más ágil posible, en el camino se trató de rescatar todo lo que se había contratado y así inaugurar esto lo más pronto posible, se buscó ayuda en el ICT, se hicieron reuniones y se trajo a la ministra de cultura para poder enlazar todo lo que llevaba el proyecto Ecomuseo, con lo que dijo don Félix, no comparto mucho de lo que dijo, pero respeto su versión, yo no veo ahí un proyecto que diga visitas, veo un proyecto por producto contratado, el convenio que se hizo fue transparente y fue consultado por los asesores legales y en la contraloría para hacer estos convenios, lo que me queda una duda es que si salió de aquí con el visto bueno del asesor legal, que algunas personas no estén de acuerdo, ellos tienen razón como decía Félix debemos cubrirnos las espaldas, así tiene que hacer, ADILJA sigue con la misma idea, si hay que ayudar en el proyecto Ecomuseo, con mucho gusto, tenemos enlaces, tal vez, ha faltado, cuando se hace una contratación, el avance de obra lo hace el ingeniero, con un informe, el proceso se ha llevado con doña Anabelle y siempre se ha tratado de hacer las cosas transparentemente, aquí estamos, no pudieron venir algunos compañeros por enfermedad y otros por tener otras obligaciones, creo que ha sido un proceso difícil porque sin la ayuda de la UCR, no lo pudiéramos lograr, pedimos disculpas al concejo, porque tienen razón si tienen dudas, es importante aclararlas. El síndico Gilberto Sequeira, dice, tal vez, aquí en el concejo se hicieron varias observaciones, muchas gentes preguntaban que se iba a inaugurar para diciembre y no se hizo, en realidad lo que le entiendo al presidente, es la forma de cómo se deben presentar los documentos para justificar bien como se están utilizando los recursos, agradecerle a la asociación de desarrollo y los compañeros que están acá que tuvieron la anuencia de venir a dar este informe, creo que hay mucho trabajo todavía que hacer y de ahora en adelante, llevarlo de buena forma, creo que se ha hecho bastante de a como estaba el Ecomuseo, creo que la parte de diseño es lo más difícil, pero es la esencial para poder levantar dicho proyecto. El señor Álvaro Vega, dice, este proyecto desde que se empezó a levantar hace cuarenta años y ahora a muy poquito de empezar a ver resultados, pero que hasta la fecha la gente se cuestiona creo que es justificable, pero ya estamos como a punto de empezar licitaciones para ver la parte física y museográfica, creo que es ya ponernos en orden donde ustedes nos digan necesitamos el informe así de esta forma y que nos digan si hay que mandárselo a ADILJA o al concejo municipal, lo que nos interesa es terminar esta primera etapa, para luego ya empezar con la otra parte. Quien preside, dice, ya lo del convenio ADILJA ya se terminó o tienen una fecha límite. El señor Álvaro Vega, indica, la fecha del convenio prácticamente se terminaba el año pasado. El señor Félix Barboza, indica, nosotros terminamos el convenio con ADILJA, cuando dejemos la museografía instalada. Quien preside, indica, hay que ver el convenio entre ADILJA y municipalidad, creo que era por veintinueve millones pero para hacer entrega de esa otra parte de museografía, ustedes están solicitando se remodele esa parte que son como once millones de colones más, ya no entra con el convenio con ADILJA-Municipalidad. El señor Álvaro Vega, comenta, se pudo ir trabajando en forma paralela, podemos ir trabajando en museográfica y la producción, y paralelamente se puede ir trabajando en remodelaciones. Quien preside, comenta, ya esto sería directamente con la municipalidad. La alcaldesa indica, aquí en el convenio se habla de los veintinueve millones de colones y la

asociación hacia el desembolso, yo lo que quería ver si bien no hay claridad que la parte de exhibición no va a estar antes de que nosotros hagamos la modificación para la parte de infraestructura de la sala, como para que nosotros podamos iniciar esa segunda etapa, no esté ligado a una liquidación de la primera etapa de ADILJA, porque si no, nos atrasaríamos todos, con el avance del proyecto, como dice Álvaro, ir trabajando en forma paralela, ya los planos están. El señor Álvaro Vega, indica si a mí me gustaría revisarlo con Oscar y de una vez irlo a tramitar con el colegio, pero de igual en forma paralela, ir haciendo el trámite con el colegio y la invitación a oferentes, hacer la visita técnica, recibir las ofertas y demás para no depender de que estén listos los permisos para iniciar el proceso licitatorio, nos ahorraría bastante tiempo en esto. Quien preside, comenta, yo no le veo problemas en la separación de finiquito, habría que esperarse hasta que la municipalidad aliste las obras que hace falta para poder instalar el resto, hay que firmar un convenio entre la municipalidad y la nueva junta administrativa, para el giro de los recursos. La alcaldesa, dice, es que los recursos no van a salir de la municipalidad, en cuanto al convenio ya hay una propuesta, de cuál va a ser la función de cada uno de los actores, por ejemplo, hay mucha claridad con la ley, dice que cada seis meses la junta administradora debe dar informe de todos sus movimientos y convenios, porque es otra punto pueden jalar recursos de otras instituciones, todo eso lo permite la ley es de cinco artículos pero es muy clara, los bienes no va a ser de la junta es municipal, por eso digo que cuando hablo de que más bien es pasarle una brasa a la junta adiestradora eso es, deben buscar recursos para poderlo invertir, en el mismo Ecomuseo, ya está definido una estructura administrativa, para que eso sea viable, todo esas cosas le va a tocar a la nueva junta. Quien preside, dice, pregunto toda esa documentación que levanto ADILJA, planos, etcétera, se le pasa a esta junta administradora. El señor Félix Barboza, indica, esto se le entrego a la municipalidad en setiembre del dos mil trece. Quien preside, indica, ahora la parte que viene donde nosotros debemos cumplir, sin necesidad de que se firme, un convenio con la nueva junta y se pueda hacer como municipalidad, así pueda hacerse, para que se construyan estas obras que faltan para agilizarla, porque se puede hacer de manera directa con nosotros, que se empiece el proceso licitatorio, como municipalidad directamente, para no atrasar, después la junta administrativa seguirá administrando, con todo debidamente instalado ya el convenio, en la otra sesión tal vez, doña Anabelle nos puede decir se viene ya para autorizar esta parte para no atrasar, es un comentario, en esta parte de construcción, por lo demás el informe mi comentario era para protección para ustedes y lo que se esperaba que fuera inaugurado para diciembre del año pasado en conjunto con la carretera, eso genero mucha duda, de que había pasado, más que todo fue un error de comunicación por lo demás, la transparencia ahí está y de mi parte quiero digamos que conforme con lo presentado y que continua lo cual debemos tener cuidado al respecto. El señor Hugo Montoya, comenta, soy la persona que está en el Ecomuseo tengo cuatro años de estar ahí, pienso que tal vez, algunos de ustedes no conocen el Ecomuseo, hay mucha gente aquí en la municipalidad que tal vez, se refieren a ese piedrero, inclusive hasta le hacen daño, porque yo luchó día a día con el vandalismo que llega ahí, yo lo que quiero que ustedes sepan es que al menos el sábado y domingo, tengo treinta estudiantes de la UNED, hay que ver con aquel animo que llegan estos profesores, con ese enfoque del Ecomuseo, de un lugar que reúne todas las condiciones y características que requiere un lugar turístico, museo, arqueología, historia, naturaleza, etcétera, por eso ojala se pueda mejorar esto, para que puede seguir viniendo más gente de todo el país, para que se sigan llevando ese concepto del Ecomuseo. Quien preside, indica, bueno si no hay más que hablar, propongo se

tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0307-2017: “DAR POR RECIBIDO EL INFORME DEL ARQ. ALVARO VEGA CORTÉS Y MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL LAS JUNTAS; SOBRE EL AVANCE DEL ECOMUSEO MUNICIPAL.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión. El señor Álvaro Vega, indica, quiero dejarle de una vez en esta llave maya, la presentación en digital del día de hoy a la señora alcaldesa municipal. La alcaldesa municipal, consulta, Álvaro, las especificaciones técnicas ya vienen actualizadas a los planos. El señor Álvaro Vega, indica, si señora. Quien preside, dice, al no haber más asunto que tratar, damos por cerrado el tema de hoy, gracias por su visita, buenas noches.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y treinta minutos de la noche.

Secretario

Quien preside